

## VIA ALTERNA Y LA HERENCIA MALDITA

El 23 de mayo del año 2015 se confrontaron por el Partido Acción Nacional, Xavier Azuara Zúñiga, Manuel Lozano Nieto del Partido Revolucionario Institucional, Jorge Alejandro Vera Noyola del Partido Conciencia Popular, Joaquín Antonio Muñoz Mendoza por MORENA, Luz María Lastras Martínez por Movimiento Ciudadano, Jaen Castilla Jongitud por el Partido Nueva Alianza, Ricardo Gallardo Juárez por el Partido de la Revolución Democrática entre otros candidatos.

En un momento ríspido de ataques y críticas, Ricardo Gallardo Juárez estableció que el panismo quería el poder para seguir apoyando los negocios de Marcelo de los Santos Fraga, en alusión directa a la Presa del Realito y su red de distribución que fuera diseñada para abastecer de agua a fraccionamientos en la Sierra de San Miguelito.

El acueducto El Realito con una capacidad nominal de 10 m <sup>1</sup>/<sub>2</sub> se integraba por una línea de conducción de 132 km , tres plantas de bombeo, un tanque de cambio de régimen, una planta potabilizadora de 1M <sup>1</sup>/<sub>5</sub> y seis tanques de entrega, dos de seis tanques se encuentran ubicados en zonas para abastecer el Gran Peñón, el Proyecto las Cañadas y todos aquellos que se intentarían construir en la Sierra de San Miguelito y/o áreas de influencia de la misma, se trata de los tanques Aguaje y Tanque Cordillera, tal y como establece el oficio CEA/DG/2017/938 donde el Director del organismo Jesús Alfonso Median Salazar le informa a Carlos López Medina que existe la posibilidad de disponer 300 Its volumen, que según Interapas no se usan y que conduce el acueducto de la Presa del Realito.

También, aludió a la urbanización del ejido El Aguaje, para desarrollar la Inmobiliaria Gran Peñón, y que fuera autorizada por los ayuntamientos priistas de Victoria Labastida y Mario García Valdéz (hoy Secretario de Cultura del Gobierno del Estado) en sesiones de cabildo del 14 de enero, 15 de diciembre del 2011 y 15 de julio del 2014 esta ultima que autorizo el cambio de uso de suelo de un área de conservación de la vida silvestre a zona de uso de suelo H4 habitacional, ampliando la superficie autorizada originalmente.

Después del triunfo de Gallardo Juárez, se frenarían las autorizaciones del Gran Peñón en cerca de mil hectáreas y se cancelaría el programa de modernización de INTERAPAS, que era parte del proyecto aprobado de manera conjunta al Gran Peñón y la jamás construida Planta de Tratamiento del Morro, todo esto aprobado durante el gobierno de Marcelo de los Santos Fraga, en los años 2008 y 2009.

Esta decisión implicó además detener a Carlos López Medina y Alejandro Tamayo en su proyecto urbanizador en la Comunidad de San Juan de Guadalupe y sus Anexos Tierra Blanca y San Miguelito, proyecto que ha cambiado varias veces de nombre desde su impulso en 2009 : Inmobiliaria Machinali, Reserva e Inmobiliaria Las Cañadas.

Con el tiempo dos bloques se disputaron el proyecto inmobiliario por una parte Carlos López Medina quien representa a José Cerrillo Chowell, Juan Carlos Valladares García, Jorge González Hernández, Pablo Valladares, Marcelo de los Santos Fraga, Manuel Muñiz Werge, Manuel del Valle López, José Carlos Mahaub Sarquis, Miguel Ángel Torres Corzo, incorporándose posteriormente la familia lorca y por el otro Alejandro Tamayo quien representa a su vez a grupos económicos de Guanajuato y Nuevo León, relacionados con la familia Fox y el abogado Diego Fernández de Cevallos.

Disputan, confrontan y terminan acordando al final de cuentas.

## **LA DERROTA GALLARDISTA EN 2018 Y LOS ACUERDOS DEL 2021.**

Aun cuando el PRI postuló oficialmente a una candidata para la alcaldía, también se alió con el PAN y una fracción conservadora del Navismo. Con el aval de Horacio Sánchez Unzueta y Marcelo de los Santos derrotarían a Ricardo Gallardo Juárez en el año 2018 e impondrían como Presidente Municipal a Xavier Nava Palacios, quien antes había sido diputado federal por el PRD y aliado de la Gallardía. No solo fue la unidad política contra Ricardo Gallardo Juárez, fue la alianza del poder económico de quienes no podían urbanizar la Sierra de San Miguelito en lo que hoy se identifica como proyecto las Cañadas.

El trazo de la Vía Alternativa fue planteado desde el año 2006 como una extensión del libramiento poniente del grupo META, propiedad de Vicente Rangel, idea que fue modificada ante los conflictos que implicaba atravesar la comunidad de San Juan de Guadalupe y sus Anexos Tierra Blanca y San Miguelito, por lo cual se optó por otra ruta desde el Municipio de Mexquitic de Carmona, culminando en Escalerillas y esperando mejores tiempos.

Los fraccionadores del Gran Peñón, encabezados por Urbano Díaz de León, Director de la Comisión Estatal del Agua entre 2003 y 2009 y el verdadero dueño del proyecto, Marcelo de los Santos Fraga, desde el año 2012 proyectaron la vía que hoy identificamos a través de la avenida Juárez, pero tuvieron que esperar hasta el año 2018 para que, con el apoyo de Juan Manuel Carreras, el proyecto fuera gestionado ante el Gobierno Federal y obtener la autorización de impacto ambiental en 2019.

Para lograr que el gobierno de la 4T aprobara el proyecto del Manifiesto de Impacto Ambiental de la Prolongación Avenida Juárez Eje 140, del Km. 0+000 al Km. 10+280, operaron grupos como la familia Lorca, grupo Valoran, diputados locales y federales, logrando además que en este proyecto se incorporaran Carlos López Medina y Alejandro Tamayo. Al establecer que el desarrollo Cañadas se conectaría a la Vía Alternativa, tal y como se establece en el proyecto que se presentó a Xavier Nava para su aprobación, cuestión que quedó definida en el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, mediante el cual Gustavo Barrera López promovió la propuesta:

Planteamiento Técnico Jurídico, Modificación de la Ugat 26 "Las Cañadas", según el Folio: 1000399 aprobado por el IMPLAN.

En el inciso h de dicha respuesta se establece la facultad de "construir vialidades, ciclo vías e implementar nuevas ofertas de transporte público, a fin de disminuir el tráfico, las emisiones de bióxido de carbono, mejorando la calidad del aire y promoviendo la movilidad sustentable, en particular establecer conectividad de la zona hacia la Prolongación Avenida Juárez para integrarse a la "Vía alterna y a la Carretera 57".

A su vez, Carlos López Medina promovería el "Paseo de las Esculturas", que pretendía iniciar desde el libramiento poniente atravesando la Sierra, la Comunidad de San Juan de Guadalupe y sus Anexos Tierra Blanca y San Miguelito. Conectando con el Gran Peñón y la Vía Alterna, el proyecto se identifica como una avenida de 33 kilómetros y aparece en el proyecto que Cañadas presentara al IMPLAN en el año 2019.

Durante el Gobierno de Xavier Nava, la postura del Gallardismo fue impugnar el tema de la urbanización de la Sierra.

Sin embargo, al llegar al poder hay una decisión política y económica que implicó reclutar a los enemigos que habían atacado e incluso reprimido al Gallardismo, convirtiendo a los Barones del Concreto en sus aliados.

La postura de Ricardo Gallardo Juárez fue rebasada por el Gobernador recién electo Ricardo Gallardo Cardona, quien impuso una línea de acuerdo con los grupos de desarrollares industriales e inmobiliarios, algunos incluso financiaron parte de su campaña, no obstante su origen priista o panista.

Carlos López Medina por gestión de Teofilo Torres Corzo pactaría y acordaría sumarse para conformar un bloque de empresarios coadyuvantes de la Gallardía. Quienes promovieron y aplaudieron el encarcelamiento del hoy gobernador, ahora sentados a su lado.

El proyecto de la Vía Alterna que había obtenido una autorización en materia de Impacto Ambiental en 2019, requería una nueva estrategia económica para poderlo concluir después de que el Gobierno de López Obrador retirara el financiamiento a partir del año 2022, esto como efecto de la emisión del Decreto del Área Natural de Flora y Fauna Sierra de San Miguelito el 13 de diciembre del 2021.

Fue entonces cuando, en común acuerdo con la derecha empresarial de San Luís Potosí y con recursos que provenían de la fallida construcción de la planta Ford, se decidió concluir la Vía Alterna utilizando acuerdos de asociación en participación entre empresarios y gobierno del estado.

El compromiso con los hombres del poder económico era lograr anular o recomponer el Decreto del Área Natural Protegida Sierra de San Miguelito, conectar el proyecto Cañadas a la Vía Alterna, impulsar el Paseo de las Esculturas, además de impulsar una estrategia logística e inmobiliaria en

Mexquitic de Carmona, irrumpir en Villa de Reyes con naves industriales en el área del Parque Nacional Gogorrón y la Sierra de San Miguelito, por solo mencionar algunas proyecciones del corto y mediano plazo.

## **LA CONCLUSION DE LA VIA ALTERNA Y UNA NUEVA FALLIDA AUTORIZACION AMBIENTAL**

El 24 de agosto del 2021 el Gobierno de Juan Manuel Carreras, presentaría a la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de SEMARNAT, una solicitud de Manifiesto de Impacto Ambiental, denominado Estudio de Impacto de la Carretera E.C. Avenida Juárez/Eje 140 Tramo Ramal a Eje 122, que incluye un paso superior vehicular y dos pasos superiores de ferrocarril, ubicados en San Luís Potosí, esto para conectar la Vía Alternativa con dichos ejes, 140 y 122.

Sin embargo, y después de diversas prevenciones, dicha solicitud fue negada por imprecisiones de carácter ambiental y consideraciones técnicas, según el oficio Núm. SRA/DGIRA/DG-04484-23, notificándole a la Junta Estatal de Caminos de dicha resolución que fuera emitida el 28 de noviembre del año 2023, y de la cual se recibió original por parte de Gobierno del Estado el 14 de enero del 2024.

Esto no importo, había que inaugurar este 29 de agosto del 2025 la nueva vialidad.

La Vía Alternativa fue planteada para darle cauce a los desarrollos inmobiliarios pretendidos en la Sierra de San Miguelito en los ejidos Aguaje y San Juan de Guadalupe, así como en la Comunidad de San Juan de Guadalupe y sus Anexos Tierra Blanca y San Miguelito y apuntalar la vialidad propuesta para conectar la Minera México, los Desarrollos en lo que fuera Garita de Jalisco, y el proyecto las Cañadas.

Sus promotores representan el conservadurismo y las prácticas de privatización de la tierra de origen social.

Un ejido que fue arrasado y borrado como fuera el Aguaje, ahora sólo muestra desarrollos opulentos de un negocio promovido por Marcelo de los Santos y su camarilla.

El ejido Arroyos que quedara fuera del Área Natural de Flora y Fauna Sierra de San Miguelito, ahora se ha convertido en el escaparate de mas proyectos inmobiliarios como se trata del fraccionamiento Vista Azul y en donde la Vía Alternativa se muestra como un atractivo de movilidad.

La Vía Alternativa es la negación de los principios sociales, de defensa del medio ambiente, el derecho al agua y la protección de la propiedad social, no es para trasladar familias, obreros y/o estudiantes lo cual es un elemento secundario.

Es facilitarles a los habitantes de las zonas residenciales y proyectos empresariales la llegada a sus destinos y a sus objetivos de acumulación de

riqueza, es un acto de una verde derecha populista, que chantajea a la 4T con los equilibrios legislativos y que en un futuro seguramente encabezara un polo que aglutinara, cuando las condiciones estén dadas, enfrentar al llamado Gobierno de la Transformación.

¿Se ha resuelto el problema de movilidad en la Carretera 57? No se percibe cambio significativo. Algo no está funcionando y esto es así porque la vía alterna se diseñó para ser utilizada por los desarrollos inmobiliarios frenados por el decreto del Área Natural de Flora y Fauna Sierra de San Miguelito de diciembre del 2021. Sin embargo entre más se defiende esta vialidad, más se apuesta contra la Sierra de San Miguelito.

La urgencia de inaugurar sin autorizaciones ambientales la Vía Alterna, el apoyo a al plan logístico, extractivista e industrial de Ricardo Salinas Pliego en Corcovada, y/o la prisa de conectar el entronque 75D Matehuala con los libramientos del grupo Valoran, cercano a Claudio X González, nos dan una idea como se están tejiendo las alianzas y el futuro político de quien gobierna San Luis Potosí. ¿Reforestaciones con un millón de árboles en la Sierra de San Miguelito? Cuántas de esas plantas saldrían de los viveros de Industrial Minera México, la Coca Cola, Valoran, Iberdrola y demás fauna del greenwashing.

¿Van a ir a los ejidos y comunidades infestados por la mafia inmobiliaria? Van a pedir apoyo a los Juanés Perreros en San Juan de Guadalupe, a los Lorca en el Ejido San Juan de Guadalupe, a José Mario de la Garza al Terrero, a Marcelo de los Santos al Aguaje, a Century XXI para ir a Emiliano Zapata, a Ciudad Maderas para ir a Rodrigo, o van a querer ir a destruir el tejido Social de los núcleos agrarios en resistencia que defienden el Decreto del Área Natural de Flora y Fauna Sierra de San Miguelito, para que les permitan construir más fases de la dichosa vía alterna o los ramales carreteros de los proyectos industriales proyectados por el Gobierno Estatal en Villa de Arriaga y Mexquitic de Carmona.

Gobierno promueve el uso de la vía alterna, los nuevos fraccionamientos con acceso a la nueva vialidad inundan las redes con ofertas, pero un día amanecemos con la nueva de que los deslaves de la Sierra arrojan rocas y lodo a la flamante obra reciclada de la herencia maldita.